



No. 8 INFORME DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2021

La Oficina de Control Interno de Gestión, procede a elaborar el presente informe, desde su rol de evaluación y seguimiento el cual permite evaluar y contribuir a la mejora en los procesos de gestión, control y administración de las entidades. La presente evaluación se realiza teniendo como herramienta el reporte y análisis de datos <https://caldata.caldas.gov.co/>, producto de la información que cada dependencia remite y la cual es administrada por la unidad de analítica de datos de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas.

ALCANCE

La Oficina de Control Interno a partir de los indicadores de avance consolidados en la herramienta/portal estadístico de la Gobernación de Caldas CALDATA, consolida los resultados de la gestión por dependencias de la vigencia 2021, el cual consiste en la evaluación de los programas propuestos en la vigencia 2021, determinando los porcentajes de cumplimiento.

OBJETIVO GENERAL

Presentar la evaluación de cada secretaría y/o dependencia de la Gobernación de Caldas, mediante información reportada por las dependencias en el portal estadístico CALDATA con corte al 30 de diciembre de la vigencia 2021.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar el porcentaje de avance físico y presupuestal a nivel de cada secretaría/dependencia de acuerdo a los metas programadas/ metas ejecutadas en la vigencia 2021.

Determinar el porcentaje de cumplimiento de las metas de la vigencia 2021 de las dependencias de la Gobernación.

MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones,

Ley 909 de 2004. Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.



Circular 04 del 27 de septiembre del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno.

Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno tiene como fuente de información la contenida en la herramienta denominada CALDATA, el cual soporta la ejecución de las metas que son reportadas por los responsables de cada una de las dependencias de la Gobernación.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos hasta el día de hoy nos indican que nuestro gobierno va por un buen camino, con un cumplimiento del 100% de las metas programadas para la vigencia 2021, logrando ejecutar el 90,9% del presupuesto aforado para el 2021.

Así las cosas, es indispensable informar que para determinar los avances se tienen en cuenta los siguientes elementos:

Avance físico: La medición del avance físico del Plan de Desarrollo se estructura teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- La estructura programática del Plan de Desarrollo "Unidos es Posible": De aquí identificamos las diferentes metas de producto y resultado a las que la Administración departamental se comprometió cumplir.
- El Plan Indicativo del Plan de Desarrollo "Unidos es Posible": De aquí identificamos en qué momento, o mejor, cuál será la programación de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

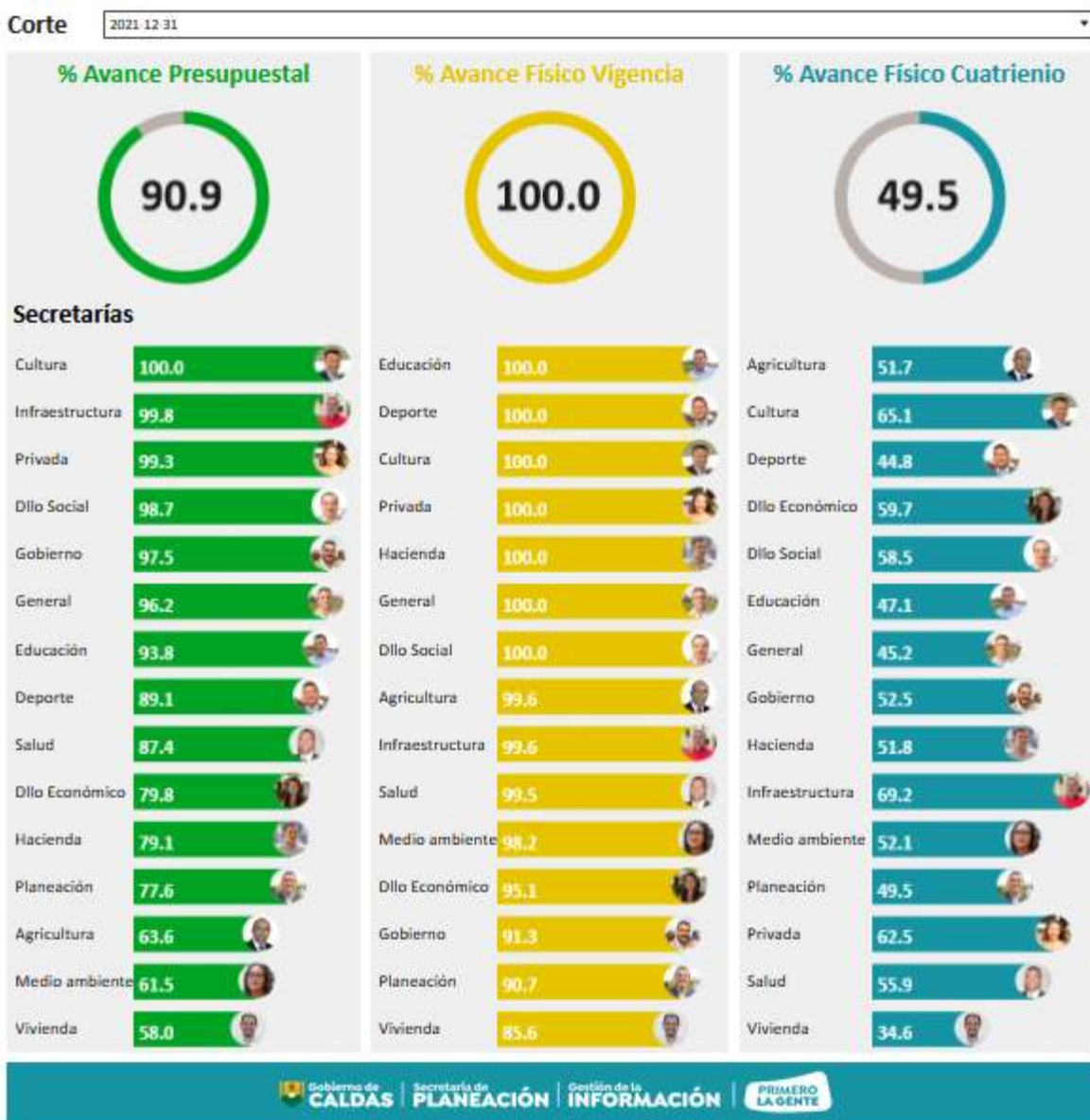
Para el cálculo del avance físico de una secretaría se utilizan las siguientes ponderaciones: al interior de cada subprograma, cada meta tiene el mismo peso. El peso de los programas y de los programas corresponde a su valor monetario en la matriz plurianual.

Avance presupuestal: en cuanto al avance presupuestal de cada subprograma y programa se calcula según lo establecido en la Matriz Plurianual de Inversiones.

Seguidamente se presenta el consolidado por cada una de las dependencias para la vigencia 2021.



Consolidado de avance presupuestal y físico de la vigencia 2021



De acuerdo a los resultados anteriormente expuestos se tiene que por secretaría la ejecución de programas y subprogramas para la vigencia fue cercana al 100% de acuerdo a:



SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Metas por cumplir en un 100% - Faltó un mínimo porcentaje en la promoción de procesos de empresarización y comercialización, así como fortalecer el programa de apoyo a plantas de sacrificio y beneficio animal.

SECRETARÍA DE CULTURA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría





SECRETARÍA DE DEPORTE

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



SECRETARÍA DE DESARROLLO EMPLEO E INNOVACION

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Metas por cumplir en un 100% - Dentro de los factores que no se ejecutaron de acuerdo a lo programado fue el desarrollo de infraestructura turística para la generación de nuevos empleos.



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Monitoreo a **Avance Físico** del Plan de Desarrollo por **Secretaría**

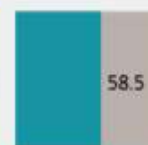
Secretaría			RPC	Vigencia	Cuatrenio
	Programas	1			
	Subprogramas	4	98.7	100.0	58.5
	Metas de Producto	41			

Avance por Programa

Peso (%)

Fortalecimiento del tejido social en Caldas

100.0%



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Monitoreo a **Avance Físico** del Plan de Desarrollo por **Secretaría**

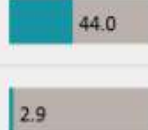
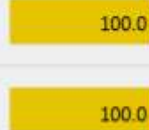
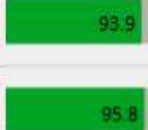
Secretaría			RPC	Vigencia	Cuatrenio
	Programas	3			
	Subprogramas	12	93.8	100.0	47.1
	Metas de Producto	42			

Avance por Programa

Peso (%)

Cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas

96.1%



Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media.

3.8%



Innovación educativa apoyada en investigación y uso de tecnologías de la información y comunicación – TIC

0.1%



Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 – (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

@gobercaldas www.caldas.gov.co



SECRETARÍA GENERAL

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría

Secretaría			RPC	Vigencia	Cuatrenio
General	Programas	1			
	Subprogramas	3	96.2	100.0	45.2
	Metas de Producto	6			

Avance por Programa	Peso (%)
Fortalecimiento institucional.	100.0%
	96.2 100.0 45.2

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría

Secretaría			RPC	Vigencia	Cuatrenio
Gobierno	Programas	3			
	Subprogramas	4	97.5	91.3	52.5
	Metas de Producto	21			

Avance por Programa	Peso (%)
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	7.0%
	90.2 100.0 5.4
Modernización de los Cuerpos de Bomberos.	6.5%
	98.6 100.0 3.8
Caldas Seguro.	86.6%
	97.9 90.0 43.3

Metas por cumplir en un 100% - Convivencia y seguridad ciudadana



SECRETARÍA DE HACIENDA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Metas por cumplir en un 100% - Mejoramiento y pavimentación de la red vial



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Metas por cumplir en un 100% - Direccionamiento estratégico de los procesos de planificación territorial y fortalecimiento gestión pública departamental y municipal.



SECRETARÍA PRIVADA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



SECRETARÍA DE VIVIENDA

Monitoreo a Avance Físico del Plan de Desarrollo por Secretaría



Metas por cumplir en un 100% - Mejoramiento condiciones de habitabilidad.



CONCLUSIÓN

El cumplimiento de las metas de la vigencia 2021 de la Gobernación de Caldas, arrojó como resultado entre 98% y 100% para todas las dependencias de la Administración Departamental, calificación que está determinada al ponderar el peso que se ha asignado a cada programa y subprograma de cada sector y eje estratégico.

Adicionalmente, es preciso mencionar que de manera permanente se realiza evaluación independiente a las dependencias a través de los seguimientos y de la ejecución de auditorías, que permiten conceptuar sobre la gestión institucional.

En el marco de este ejercicio durante la vigencia 2021, se llevaron a cabo procesos de auditoría en temas transversales a las diversas secretarías y/o dependencias.

Aunado a lo anterior, la oficina de control interno participó en la revisión y ajuste de los riesgos de la entidad junto con los controles establecidos para mitigar los riesgos y que ello redunde en la gestión de cada dependencia.

De otra parte, se considera importante revisar y parametrizar la información registrada en la plataforma ALMERA para efectos de seguimiento de las metas propuestas dentro del Plan de Desarrollo, pues si bien, existe información que reporta cada dependencia, también es cierto que dicha información debería de ser complementada con todos los enlaces y/o archivos que garanticen mayor trazabilidad en la ejecución y cumplimiento de las metas.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JULIETA TORO GOMEZ

Jefe Oficina de Control Interno

SANDRA MILENA ECHEVERRI CASTAÑO

Técnico Operativo

Gobernación de Caldas.



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

@gobercaldas www.caldas.gov.co